



DECRETO ALCALDICIO Nº _	923
APRUEBA LLAMADO A LICI	TACION Y BASES DE
LICITACION	

REQUINOA,	07	ABR.	2015	*
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO

Memo. N° 412 de fecha 07 de ABRIL de 2015, el Jefe del Departamento de Educación, ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, ORD N° 38 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2015

Con cargo a MANTENCION, solicita llamado a licitación a través del Portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO", la necesidad de aprobar Bases Administrativas y Técnicas. El decreto Alcaldicio Nº 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO" y las bases Administrativas y técnicas de licitación

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a DEPARTAMENTO DE EDUCACION REQUINOA, ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, con cargo a MANTENCION, 215.22.04.007 MATERIALES Y UTILES DE ASEO

